

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)

2019/5561 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.*

Edicto

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 2 de diciembre de 2019, la Cuenta General del ejercicio 2.018 del Excmo. Ayuntamiento de Linares, se expone al público por el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen necesarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Linares, a 02 de diciembre de 2019.- El Alcalde, RAÚL CARO-ACCINO MENÉNDEZ.